

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PRODECHI/OP/06/2024.

Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua en cumplimiento con los artículos 1, 16 párrafo tercero, 35, 36, 37 Fracción I, 38, 39, 40, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, convoca a las personas físicas y/o morales con capacidad técnica, financiera y equipo necesario, las cuales deseen participar en la adjudicación del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, relativa a la elaboración de rampas, colocación botes de basura, señalamientos viales e instalación de paradas de autobús en el Complejo Industrial Chihuahua, así como rehabilitación de camellones existentes en el Parque Industrial Chihuahua Sur, ambos propiedad del Organismo en la ciudad de Chihuahua.

Numero de licitación.	Nombre de la obra.	Visita a la obra.	Fecha límite de recepción de solicitudes de aclaración.	Junta de Aclaraciones.	Termino para obtener las Bases.	Acto de Apertura de proposiciones.	Capital contable mínimo.
PRODECHI/OP/06/2024	Elaboración de rampas, colocación botes de basura, señalamientos viales e instalación de paradas de autobús en el Complejo Industrial Chihuahua, así como rehabilitación de camellones existentes en el Parque Industrial Chihuahua Sur, ambos propiedad del Organismo en la ciudad de Chihuahua	5 de junio del 2024 a las 9:00 horas en las oficinas ubicadas en Avenida William Shakespeare # 163, Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31136.	6 de junio del 2024 a las 10:00 en las Oficinas ubicadas en Avenida William Shakespeare # 163 Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua y/o al correo electrónico mario.corral@chihuahua.cem.mx	7 de junio del 2024 a las 10:00 horas en las Oficinas ubicadas en Avenida William Shakespeare # 163 Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua.	11 de junio del 2024 de las 8:00 a las 16:00 horas en las Oficinas ubicadas en Avenida William Shakespeare # 163 Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua y/o en el portal contrataciones.chihuahua.gob.mx.	14 de junio del 2024 a las 10:00 horas en las Oficinas ubicadas en Avenida William Shakespeare # 163 Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua	\$1'050,000.00

GENERALES:

- 1.- La participación en la presente licitación no tendrá costo alguno.
- 2.- Los trabajos de obra no podrán subcontratarse con excepción de los trabajos referentes al laboratorio de control de calidad; siendo una licitación nacional, las proposiciones se presentarán en idioma español.
- 3.- Las bases de la licitación son gratuitas, se entregarán a los interesados a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para obtener las bases en el domicilio ubicado en Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., C.P. 31136 en días hábiles en un horario comprendido de las 8:00 horas a las 16:00 horas y/o en el portal denominado: contrataciones.chihuahua.gob.mx.
- 4.- El punto de reunión para la visita al lugar de trabajo será en Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31136., el 5 de junio del 2024 a las 9:00 horas (traslado en vehículo propio).
- 5.- La Junta de Aclaraciones será el día 7 de junio del 2024 a las 10:00 horas en las Oficinas ubicadas en Avenida William Shakespeare # 163, Complejo Industrial Chihuahua en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo su asistencia optativa.
- 6.- El Acto de presentación y apertura de proposiciones será el día 14 de junio del 2024 a las 10:00 horas en las Oficinas ubicadas en Avenida William Shakespeare # 163 Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua.
- 7.- En la presente licitación se otorgará un 30% (TREINTA POR CIENTO) de anticipo, el cual, se entregará a la firma del contrato en una sola exhibición, el anticipo se aplicará y amortizará en los términos de Ley.
- 8.- No podrán participar las personas físicas y/o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 71 y 102 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.
- 9.- Es requisito contar con el registro vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado al momento de la contratación.
- 10.- Las bases y anexos se podrán obtener gratuitamente en el portal denominado: contrataciones.chihuahua.gob.mx.
- 11.- Las condiciones contenidas en el proceso de licitación no podrán ser negociadas; finalizando el acto de presentación y apertura de proposiciones, se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación; se utilizara el criterio binario de evaluación para las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya proposición resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación y, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Chihuahua, Chih., a 1 de junio del 2024.

Ing. Alejandro Jaschack Jaquez.

Titular del Comité Único Interdisciplinario en Materia de Obras Publicas
y Servicios relacionadas con las Mismas.